ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FLEURO S.A. FLEUROSA"

opeul aug auf 2100 of - 27 DE MARZO DEL 2014 - autoribriogrammo autorità

En Tabacundo, a 27 de Marzo del 2014, a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector de Tupigachi, cantón Pedro Moncayo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía FLEURO S.A. FLEUROSA.

Accionista (Maria)	Apoderado	Capital suscrito y pagado	Acciones	%
WESTHILL BUSINESS CORP.	LAURENTIUS MARIA VAN WEERDENBURG	526.500	526.500	95,04
RUDOLF VAN WEERDENBURG	LAURENTIUS MARIA VAN WEERDENBURG	27.500	27.500	4,96
TOTALES	an Jorg Audkores Exitino	554.000	554.000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013
- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del año 2013.
- 3. Resolver acerca del destino de las utilidades.
- 4. Elección de Comisario Principal y Auditores Externos de la compañía.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el señor Laurentius van Weerdenburg, y, actúa como secretaria ad-hoc la Ec. María Elena Campaña, Gerente de la compañía. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.- La Presidencia ordena que por secretaria se de lectura a los informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía, los mismos que previa discusión, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del año 2013.- De la misma manera, la Presidencia ordena que por secretaría se dé lectura a los

estados financieros de la empresa: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los que luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

- 3.- Resolver acerca de la distribución de la utilidad del ejercicio. Los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las ganancias se destinen a la cuenta patrimonial de utilidades no distribuidas.
- 4.- Elección de Comisario Principal y Auditores Externos de la compañía. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas deciden por unanimidad, elegir al Ing. Alfredo Iván Oña Gudiño, como Comisario Principal y a la firma Attesting Group Cía. Ltda. Como Auditores Externos para el ejercicio del año 2014,

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.

Laurentius María van Weerdenburg Presidente

WESTHILL BUSINESS CORP.

Laurentius María van Weerdenburg Apoderado Ec. María Elena Campaña Secretaria Ad-hoc

RUDOLF VAN WEERDENBURG

Laurentius Maria van Weerdenburg Apoderado